

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179110210621

Página 1 de 1

Cartagena, 20-04-2017

Señor:

OSCAR EDUARDO DUQUE GONZALEZ

C.C. #18.520.383

KEISY MELISSA SIERRA MUÑOZ

C.C # 1.065.604.269

JOSE ALFONSO SEQUEDA PIMIENTA

C.C # 77.018.288

NO REGISTRA

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 000431 del 28 de Marzo de 2017, dentro del Expediente **ICQ-08397**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y las resoluciones 0206 del 22 de marzo de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **ICQ-08397**, se ha proferido la siguiente: **Resolución 00431 del 28 de Marzo de 2017, Expediente ICQ-08397**, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve. "Un trámite de cesión de derechos y se toman otras determinaciones dentro del contrato de concesión **ICQ-08397**".

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Edicto.

Atentamente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Said Doria Cardeño. Abogado- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos – PAR- Cartagena

Fecha de elaboración: 20-04-2017

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente **GC8-152**